



# INFORMACIÓN IMPORTANTE

En AFP Habitat entendemos lo difícil que está siendo para muchas familias enfrentar los incendios forestales. Por eso, queremos estar al lado de nuestros afiliados y pensionados ofreciéndoles algunos cambios en plazos para que puedas continuar con tus trámites sin inconvenientes.

Las medidas de emergencia que tomamos en las sucursales de Viña del mar y Valparaíso son:

- 1.** Si tenías Certificados de Saldo válidos el 1 de febrero de 2024 por trámite de pensión, ahora contarás con 15 días adicionales de vigencia.
- 2.** Los poderes para cobrar beneficios, que vencieron en enero de 2024 o vencerán en los próximos meses, tendrán una extensión de 3 meses más.
- 3.** Si eres de una zona afectada y perdiste tu cédula, en nuestras sucursales te ofrecerán métodos alternativos seguros para confirmar tu identidad y evitar suplantaciones.
- 4.** El pago de pensiones temporales por invalidez no será interrumpido sin una notificación previa a los afiliados que sean elegibles para su revisión.

**Si necesitas nuestro apoyo contáctanos a través de nuestros canales de atención.**



Más de 40 años juntos  
haciendo crecer **TUS** ahorros